GOBIERNO DE TODOS

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-025-2024

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 22 apartado A fracción II y 28 fracción XLVIII y XLIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 3, 4 apartado A fracciones VII y XXIII, 5 Apartado B fracción II inciso a, 22 fracción II y 39 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-025-2024, relativa a la adquisición de refrigeradores y camas, solicitados por la Secretaría de Bienestar, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
SAFIN-EST-025-2024	24/Julio/2024 **14:00 horas**	(1) $651.42 (2) $3,799.95	26/Julio/2024 **11:00 horas**	02/Agosto/2024 **09:30 horas**

Partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de Medida**
1	150	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Calkiní, Calkiní.	Pieza
	200	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Ciudad del Carmen, Carmen.	Pieza
	150	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Champotón, Champotón.	Pieza
	100	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Escárcega, Escárcega.	Pieza
	100	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Hecelchakán, Hecelchakán.	Pieza
	50	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Seybaplaya, Seybaplaya.	Pieza
	50	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Tenabo, Tenabo.	Pieza
	50	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Dzitbalché, Dzitbalché.	Pieza
	50	Refrigerador automático de 10 pies, para la localidad de Hopelchén, Hopelchén.	Pieza
2	200	Cama matrimonial, tamaño estándar, integrada con una base de madera de jabín, dura tratada y pintada en color chocolate, con un colchón de alta densidad e hipoalergénico, para la localidad de San Francisco de Campeche, Campeche.	Pieza

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través del siguiente enlace: https://safin.campeche.gob.mx/convocatorias, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos actos derivados del presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche; teléfono 981-81-19200, ext. 33616; para mayor información, enviar correo electrónico a licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la ley de la materia."

- Forma de pago: Los bienes serán pagadas mediante dos parcialidades, la primera correspondiente al 50% del monto total ofertado, y el 50% restante se pagará contra entrega recepción de la totalidad de los bienes por localidad, a satisfacción de "El Estado", previa entrega de facturas, recepción a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita "El Estado".
- Plazo de entrega: Los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de **76 (setenta y seis) días naturales**; contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

San Francisco de Campeche, Cam., a 18 de julio de 2024

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la ley de la materia."